PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAÑADAS, correspondiente al año de 1915 y aprobado por el C. Gobernador y Comandante Militar del Estado.

Partidas.		Cuota diaria.	Asignación.	Totales.
	Tesorería.			
1 2 3 4 5	Honorarios al Tesorero al 12 p 8 sobre	. 0 40 a	\$ 253 80 146 00 15 00 15 00 6 00	435 80
	Secretaría del Ayuntamiento.			
6	Un secretario	. 0 60	219 00	219 00
	Policía.			
7 8 9	Un cabo Dos gendarmes a \$ 146 00 cs. cada uno Reposición de parque y compostura de armas	. 0 40	200 75 292 00 5 00	497 75
	Cárceles.			
10 11	Alimentos de presos Dos alcaides de cárceles para el Valle de Guada lupe y Temacapulín, cada uno a		19 40 51 00	70 40
	Alumbrado.			
12	Para las atenciones generales de este servicio		80 00	80 00
	Parques, Jardines y Fuentes.			
13	Un jardinero y encargado del Cementerio	0 18	65 70	65 70
	Instrucción Primaria.			
14	Correspondencia y gastos de oficio de la Junta d Vigilancia, mensualmente	1 00	12 00	
15	Pensión a un estudiante (Decreto 21 de agosto de 1914,) mensualmente \$ 15 00		180 00	192 00
	Justicia			
16 17	Un secretario o testigos de asistencia y gastos de oficina	0 60	219 00	
18	Cina	0 32	116 80	124 25
	misaría de Temacapulín y gastos de escritorio. A la vuelta	0 27	98 55	434 35
	A la vuella			